



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DDCS 100/2024
Bahía Blanca, 24 de octubre de 2024

VISTO

La Resolución DCS 007/24 mediante la cual se contrata a la docente Lic. Marcela Crociati (Legajo 15365) para cumplir funciones de Ayudante “A” DS en el Area Relaciones Institucionales de la TUAT

Y CONSIDERANDO:

Que la docente Marcela Crociati fue designada ordinariamente en el mismo cargo y función (Concurso aprobado por Resolución DCS 388/24)

Que corresponde entonces dar de baja su contrato

Por ello:

EL DIRECTOR DECANO “AD Referendum” del CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja el contrato a la docente Lic. Marcela Crociati (Legajo 15365) en el cargo de Ayudante “A” dedicación simple en el marco de las actividades del Area Relaciones Institucionales de la TUAT, a partir del 24 de octubre de 2024.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 505/21. Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.